



MEMORIA

FEAPS ARAGON

2003

**FEDERACION ARAGONESA DE ASOCIACIONES DE PERSONAS
CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL**

JOAQUINA ZAMORA, 4 BAJOS
50018 ZARAGOZA
TEL: 976 73 85 81
FAX: 976 74 23 06
EMAIL: feapsaragon@feapsaragon.com

1. PRESENTACION

2. IDENTIDAD

2.1. Misión

2.2. Valores

2.3. Datos FEAPS Aragón (Cuadro)

3. ESTRUCTURA

3.1. Composición de la Junta Directiva

3.2. Entidades Federadas

3.3. Composición Equipo de Gerentes

3.4. Equipo de la Federación.

4. DIRECCION Y PLANIFICACION

4.1. Reuniones de Junta Directiva

4.2. Reuniones de Asamblea General

5. AREAS DE ACTUACION

5.1. Formación.

5.2. Ocio y Deporte.

5.3. Familia.

5.4. Programa Autodefensores.

5.5. Programa de Reclusos.

5.6. Adultos Solos

5.7. Programas europeos.

5.8. Programas innovadores.

5.9. Comunicación.

5.10. Unidades de Desarrollo Sectorial (UDS)

5.11. Programas de Inserción laboral

5.12. Servicio de Biblioteca

5.13. Servicio de asesoría Jurídica

6. RELACIONES INSTITUCIONALES

6.1. Sector Público.

6.2. Sector Privado

7. DESARROLLO ORGANIZATIVO

- 7.1. Desarrollo del Plan Estratégico.
- 7.2. Plan de Calidad FEAPS.
- 7.3. Establecimiento del Plan de Calidad.
- 7.4. Desarrollo de una base de datos en Red para la Federación.

1

PRESENTACION

1

PRESENTACION

Si quisiéramos hacer balance del año 2003 lo podemos etiquetar de la siguiente forma:

1. La calidad: Desde FEAPS se ha apoyado de forma decidida la calidad en los servicios y en FEAPS Aragón hemos llevado a cabo con éxito el proceso de certificación en la adaptación de la norma ISO 9001:2000
2. El reconocimiento de los derechos de las personas discapacidad intelectual, por el Gobierno de Aragón, no por ser personas con discapacidad sino por ser ciudadanos aragoneses.
3. La formalización de conciertos entre el Gobierno de Aragón y nuestras entidades.



Para conseguir estos objetivos indudablemente se han dado varias circunstancias:

En primer lugar el gran trabajo realizado por los profesionales de FEAPS, tanto en el ámbito nacional como en el autonómico.

Nunca podremos tener bastante reconocimiento para estos profesionales que día a día cuidan, hacen felices, ríen, lloran y viven con nuestros familiares discapacitados y además han puesto todo su saber y leal entender para sacar adelante en el pasado año los Manuales de Buena Práctica y en este año 2003 se ha hecho especial hincapié en la difusión e implantación del código ético que nos guíe en la mejora de la calidad de vida, haciéndonos mejores personas.

Para conseguir el segundo objetivo, se han llevado a cabo unas largas y arduas negociaciones con el Gobierno de Aragón; que se han traducido en la firma de un Protocolo muy importante para nosotros. Ha hecho falta que las Asociaciones de nuestro sector hayan permanecido y trabajado juntas en torno a un objetivo común: la persona con discapacidad intelectual. Nuestro reconocimiento pues para el Gobierno de Aragón, Consejero de Sanidad y personal del IASS.

Debemos de continuar insisto mucho en la profesionalización y en la calidad de servicios y por supuesto también en una buena gestión de nuestros recursos.

Creo que estamos en el camino y que las organizaciones de nuestro sector, están poniéndose a la altura de las mejores, a nivel nacional. No es petulancia es una realidad y en esa dirección tenemos que trabajar.

Un saludo

JOSE M^a LOPEZ
PRESIDENTE

2

IDENTIDAD

FEAPS Aragón

15

2

IDENTIDAD

2.1. Misión

Misión del Movimiento FEAPS

“Mejorar la calidad de vida de todas las personas con Discapacidad Intelectual y de sus familias”.

Misión de las entidades federadas

“Materializar los apoyos a las personas con Discapacidad Intelectual y a sus familias de acuerdo con los criterios de calidad FEAPS”.

Misión de la Confederación y de la Federaciones

“Promover acciones y servicios, creando las condiciones para que la infraestructura –las entidades federadas- materialice adecuadamente la misión del movimiento FEAPS”

2.2. Valores

Los valores de FEAPS responden a una visión compartida del mundo, de las personas con Discapacidad Intelectual y de la relación de éstas con ese mundo que las rodea. Así en el Movimiento FEAPS, se entiende que sus valores se pueden expresar de la siguiente manera:

Respecto a la DISCAPACIDAD INTELECTUAL

El concepto de Discapacidad Intelectual es dinámico

El concepto de Discapacidad Intelectual no es inmutable. Es un concepto dinámico y activo. Ha de concretar, más allá de las deficiencias e incapacidades de las personas, los apoyos que éstas precisan para compartir, disfrutar e interactuar con el entorno en igualdad de oportunidades con el resto de los ciudadanos.

El concepto de Discapacidad Intelectual tiene una dimensión ecológica

La Discapacidad Intelectual no es sólo una característica exclusiva de la persona, sino también la capacidad o la incapacidad del entorno para prestarle los apoyos que necesita. Tiene una dimensión ecológica.

La Discapacidad Intelectual es un reto

La Discapacidad Intelectual es más que una tragedia o un estigma que no tendría posibilidades racionales de respuesta, constituye, en todo caso, un conjunto de dificultades que puede y debe ser afrontado familiar, social y técnicamente, de una manera global.

La Discapacidad Intelectual no es una enfermedad

La Discapacidad Intelectual más que una enfermedad, es consecuencia de una patología, que en algunos requiere un tratamiento médico específico y en una mayor parte de ellos no. Medicalizar la Discapacidad Intelectual ha supuesto históricamente una simplificación del problema y ha dificultado la puesta en práctica de otro tipo de soluciones.

Respecto a las PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL**La igualdad de derechos**

Las personas con Discapacidad Intelectual tienen los mismos derechos que las que no lo tienen. Tienen necesidades y derechos comunes. No sólo especiales.

La Discapacidad Intelectual es una característica más de la persona

La persona con Discapacidad Intelectual es un individuo con características propias como tal, que tiene virtudes y defectos en razón de su educación, de la influencia de su entorno familiar, de su entorno social, o simplemente de su personalidad; defectos y virtudes no necesariamente imputables en razón de su pertenencia a un grupo de personas con discapacidad. Por eso, las personas con Discapacidad Intelectual han de ser valoradas y aceptadas por ser hombres, mujeres, ciudadanos, vecinos, trabajadores, personas con intereses individuales....., no sólo por su condición de Discapacidad Intelectual.

La persona con Discapacidad Intelectual evoluciona

La persona con Discapacidad Intelectual, en tanto que persona, es un ser en evolución permanente que crece y se desarrolla, con necesidades cambiantes, por lo que tiene poco sentido prolongar la infantilización de su figura en la edad adulta. Tal infantilización es una merma en sus derechos de persona.

Es posible la inclusión satisfactoria de todas las personas con Discapacidad Intelectual

Todas las personas con Discapacidad Intelectual son capaces de vivir satisfactoriamente en sus comunidades naturales y ser miembros de ellas (estar incluidas), si se les proporcionan los apoyos que precisan.

Las personas con Discapacidad Intelectual desempeñan un papel social activo

Todas las personas con Discapacidad Intelectual deben ser reconocidas por las aportaciones positivas que pueden hacer a sus familias y a sus comunidades. Son personas útiles que tienen un papel social que desempeñar.

2

IDENTIDAD

Las relaciones personales significativas son necesarias para las personas con Discapacidad Intelectual

Todas las personas con Discapacidad Intelectual se benefician de relaciones significativas y duraderas con otras personas, incluyendo los miembros de su familia y, especialmente, con los miembros sin discapacidad de la comunidad.

2

IDENTIDAD

Las personas con Discapacidad Intelectual tienen derecho a recibir los apoyos que necesitan

Todas las personas con Discapacidad Intelectual deben tener acceso a servicios y apoyos que posibiliten el ejercicio de su derecho a gobernarse a sí mismas y promocionen su condición de ciudadanos.

Los servicios y apoyos deben ser individualizados



Los servicios y apoyos a personas con Discapacidad Intelectual deben ser individualizados de forma que representen las diferencias culturales y étnicas, las capacidades, las necesidades específicas y las circunstancias personales de la vida. Cada persona es diferente del resto de las personas (también las personas con Discapacidad Intelectual). Por tanto, el deber de la sociedad consiste en proporcionar opciones, no imponer estándares.

Respecto a LA FAMILIA DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

La familia es la palanca más eficaz para la inclusión

La familia, en una disposición positiva, es la palanca más eficaz para la integración de la persona con Discapacidad Intelectual. La integración en el seno de la comunidad es posible si se produce la integración en el seno de la familia.

La Discapacidad Intelectual no hace especialmente distinta a la familia

La familia con un miembro con Discapacidad Intelectual no es sinónimo de familia infeliz. Tampoco de lo contrario. En todo caso, es una familia con unas características y dificultades determinadas, que pasa mejores y peores momentos, pero que no vive sólo en función del miembro con Discapacidad Intelectual.

La familia precisa de apoyos para su “normalización”

Por contar con un miembro con Discapacidad Intelectual en su seno, la familia tiene necesidades específicas de apoyo, ya sean de orientación, de formación o de alivio de las sobrecargas que ello puede suponer. Existen dispositivos sociales

2

IDENTIDAD

solidarios y de apoyo que deben evitar que la familia se vea y se sienta como un grupo al que el destino le ha marcado fatalmente con una circunstancia insalvable.

La familia es el principal recurso para responder a las necesidades propias y de su miembro con Discapacidad Intelectual

La familia no es sólo un grupo pasivo demandante y receptor de apoyos y de recursos. La familia también se constituye como el principal recurso para responder a sus propias necesidades y a las de su miembro con Discapacidad Intelectual

2

IDENTIDAD

La familia puede ayudar a otras familias

La familia es activa socialmente. Presta apoyos a otras familias que lo precisan y se constituyen en el elemento esencial de un movimiento de ayuda mutua.

Respecto al MOVIMIENTO ASOCIATIVO

La solidaridad

El hecho asociativo significa que las personas asociadas han de actuar en común para aportar soluciones a la globalidad del colectivo, al tiempo que deben trabajar junto a otros grupos que actúan en el campo de la discapacidad o de otros problemas sociales.

La justicia

Las demandas de las entidades del Movimiento FEAPS no han de ser exigencias caprichosas, sino planteamientos basados en derechos. En ese sentido, han de ser demandas justas basadas en el principio de igualdad de oportunidades y, en consecuencia, las asociaciones deben reivindicar determinadas actitudes sociales que, en ocasiones, pueden implicar discriminación positiva. Se ha de reivindicar desde la reflexión y no por el mero hecho de hacerlo.

La transparencia

El Movimiento FEAPS tiene una ética en su actuación que implica transparencia en su gestión y honradez en sus comportamientos.

La participación

Sin participación no hay asociacionismo, no hay democracia, no hay transparencia, no hay comunicación, no hay sentido de pertenencia, no hay calidad... No hay proyecto asociativo sin la participación de todos. El Movimiento FEAPS considera la participación de los familiares, de las personas con Discapacidad Intelectual, de los profesionales, de los voluntarios, de los socios...., más que un valor, un eje básico de desarrollo.

La democracia

El Movimiento FEAPS considera la democracia un valor en sí mismo y apuesta por un funcionamiento democrático real, basado en la participación continua de sus miembros, que va más allá de la formalidad.

El liderazgo

Las entidades del Movimiento FEAPS han de sobrevivir a sus líderes. En ellas se debe ejercer el liderazgo que se necesita y éste ha de ser compartido, ha de estar repartido entre los distintos papeles de las entidades y de las entidades y de las personas. Se ejerce desde la convicción de que todo el mundo tiene algo que aportar.

2

IDENTIDAD

La calidad

El movimiento FEAPS vuelca su actividad a la orientación a la calidad. Esta actitud es resultado del compromiso ético de estar siempre en la brecha de la mejora continua, como única manera de combatir inercias que conllevan en muchas ocasiones situaciones no deseadas.

La orientación al cliente

Las asociaciones de FEAPS centran sus esfuerzos en la búsqueda de la mejora de la calidad de vida de las personas con Discapacidad Intelectual y de sus familias. Cualquier actividad o recurso no orientado, directa o indirectamente, a esa finalidad, sin tener en cuenta las expectativas individuales, son considerados como un despilfarro.

La cualificación y la innovación

Las asociaciones de FEAPS saben lo que hacen y cómo lo hacen: progresivamente se están convirtiendo en organizaciones sociales cualificadas. Además deben aportar innovación, ser capaces de estimular nuevos comportamientos sociales, de alentar nuevas técnicas y de proporcionar un mejor y más justo desarrollo social.

La independencia

El Movimiento FEAPS debe ser autocrítico con sus actuaciones lo que le legitima para ser crítico con las actuaciones ajenas, a la vez que le impide adoptar cualquier dependencia política ya sea de forma coyuntural o continuada.

La representatividad

El Movimiento FEAPS y sus organizaciones es representativo de las personas con Discapacidad Intelectual y de sus familias. Pero es consciente de que tal representatividad y su legitimidad, no se tiene por la mera representación de la mayoría, sino que se obtiene en el día a día por los resultados.

El sentido de pertenencia

Sin sentido de pertenencia no hay un movimiento social cohesionado. En las entidades de FEAPS es un valor que los socios se sientan miembros y copropietarios de una asociación, que una asociación se sienta que es miembro y participe de un proyecto federativo, etc...

La ayuda mutua

El Movimiento FEAPS se configura como grupo de ayuda mutua en donde el apoyo entre los miembros constituye uno de los elementos fundamentales.

2

IDENTIDAD

La universalidad

Al Movimiento FEAPS, en su conjunto, y a cualquiera de sus asociaciones miembros, le interesa todo lo que les ocurre a todas las personas con Discapacidad Intelectual y a sus familias, no sólo sus “atendidos” o “asociados”, y ofrece o reivindica alternativas de solución a sus necesidades.

La interrelación con el entorno

El Movimiento FEAPS es un sistema abierto. Las asociaciones son conscientes de que su realidad está inmersa en una realidad más amplia. Las entidades de FEAPS componen, en su mayoría, un movimiento familiar, pero quieren, además, comprometer a la mayor parte de los ciudadanos sensibles a la situación del colectivo de personas con Discapacidad Intelectual. De ahí, las asociaciones son entidades abiertas a la colaboración pública.

La cooperación

Las asociaciones del Movimiento FEAPS han de estar orientadas también a la búsqueda de soluciones de los problemas de otras asociaciones y no sólo de sus socios y usuarios, buscando tales soluciones comunes en espacios comunes de coordinación o de federación.

2.3. Centros y Servicios

DATOS DE IDENTIFICACION

FEAPS Aragon – Federación Aragonesa de Asociaciones de Personas con Discapacidad Intelectual

Dirección : Joaquina Zamora, 4 (bajos) 50.018 Zaragoza

Tfno. : 976 / 73.85.81 **Fax :** 976 / 74.23.06

E-Mail : feapsaragon@feapsaragon.com

C.I.F. G 50431956

2

IDENTIDAD

MOVIMIENTO ASOCIATIVO

Entidades Federadas	Numero Socios	Número Voluntarios
34	17.000	380

CENTROS

TIPO DE CENTRO	Número de Centros y Servicios	Número de usuarios	Número de profesionales
ATENCION TEMPRANA	3	23	5
EDUCACION ESPECIAL	4	208	55
OCUPACIONAL	22	1073	445
ESPECIAL DE EMPLEO	8	294	42
ATENCION RESIDENCIAL	8	361	112
OCIO Y DEPORTE	12	744	3
OTROS SERVICIOS	9	99	72
TOTALES	66	2802	734

3

ESTRUCTURA

3.1. Composición de la Junta Directiva

Presidente

José M^a López Gimeno

**Vicepresidente 1º**

José Luis Laguna Monreal

**Vicepresidente 2º**

Placido Hueso Blanco

**Tesorero**

Manuel Luna Navarro

**Secretario**

Luis Cuartero Martinez

**Vocales**

María Vicente Ventayol

Moises Pinilla García

Pedro de Andrés Arribas

Cándido Gallizo Alastuey

Santiago Villanueva Gines

M^a Pilar Burillo Arilla

Marcos Vaque Royo

Maximo Plumed Lucas

Teresa Almagro Freixas

Hortensio Loren Ortiz

José Antonio Mora Nebra

3.2. Entidades Federadas

ENTIDADES	LOCALIDAD	PRESIDENTE
ATADES ZARAGOZA	Zaragoza	Placido Hueso Blanco
ASIMAZ	Zaragoza	Felipe Borau
FUNDACION LUIS DE AZUA	Zaragoza	Luis Gonzaga
APA BINET	Zaragoza	José Luis Zazurca
FUNDACION JOSE LUIS ZAZURCA	Zaragoza	José Luis Zazurca
APA LOS PUEYOS	Villamayor	Santiago Villanueva
FUNDACION VIRGEN DEL PUEYO	Villamayor	José M ^a Vila
APA CEDES	Zaragoza	Moisés Pinilla
FUNDACION CARMEN FDEZ CESPEDES	Zaragoza	Carmen Fernández
ADISLAF	Zaragoza	José M ^a López
FUNDACION BENITO ARDID	Zaragoza	José M ^a López
INTEGRA-ARAGON	Zaragoza	Manuel Luna
APA CAMP	Zaragoza	Ciriaco Medrano
ALIND – ARAGON	Zaragoza	Rosa M ^a Pardos
UTRILLO	Zaragoza	Pedro de Andrés
APA RINCON DE GOYA	Zaragoza	M ^a Jesús Lahoz
APA ALBORADA	Zaragoza	Antonio Bartolome Diaz
A.SINDROME X FRAGIL	Zaragoza	M ^a Pilar Burillo
FRONTERAS ABIERTAS	Zaragoza	Rosario Barragán
ADISCIV	Ejea	Cándido Gallizo
AMIBIL	Calatayud	Federico Llorens
ADISPAZ	La Almunia	Tomás Langarita
FUNDACION CASTILLO DE LISCAR	Castiliscar	
ADIPA	Andorra	Marcos Vaqué
KALATHOS	Alcorisa	Bienvenido Sesé
FUNDACIÓN KALATHOS	Alcorisa	Bienvenido Sesé
ALBADA	Alcañiz	Ricardo Sánchez
C.O. ANGEL CUSTODIO	Teruel	Estrella Moreno
ADIPCMÍ	Utrillas	Roberto Larraz
EL JILOCA	Monreal	Manuel Latorre
APA GLORIA FUERTES	Andorra	Antonio Fernández
PUERTA DEL MEDITERRANEO	Mora de Rubielos	Javier Agustín Silvestre
DOWN HUESCA	Huesca	Nieves Doz
ATADES HUESCA	Huesca	Ramón Torrente

3.3. Composición Equipo de Gerentes

José Ramón Alvarez	(FEAPS ARAGON)
Eduardo Andres	(ATADES ZARAGOZA)
José Luis Laguna	(ATADES HUESCA)
Piedad Oliveros	(F.BENITO ARDID)
Carlos Guerrero	(PUEYOS)
Teresa Muntadas	(CEDES)
María Rosa Vicente	(BINET)
Alicia Reina	(UTRILLO)

3.4. Equipo de la Federación

José Ramón Alvarez
Ramón Royo
Ana Cristina Estrada
Ana Agustín
Rosa Calvo
M^a Belén Román
M^a Aránzazu Pérez
Eva M^a Velázquez
M^a Angeles Torrijo
Esteban Corsino
Belén Entrena
Adriana Quintana
Marta Campos
Javier Pablo
Marisa Felipe
M^a Pilar Pola

4

DIRECCIÓN Y PLANIFICACIÓN

4

DIRECCIÓN Y PLANIFICACION

4.1. Reuniones de Junta Directiva

7 de abril
9 de julio

Temas de mayor relevancia tratados en las reuniones de la Junta Directiva

- Cartera de servicios
- Premios FEAPS Aragón
- Código ético
- Convenios y Conciertos
- Informe de cuentas, Memoria y Presupuesto

4.2. Reuniones de Asamblea General

29 de septiembre
Asamblea Ordinaria

Temas de mayor relevancia tratados en la Asamblea General

- Memoria
- Cuentas y Presupuestos

5

AREAS DE ACTUACIÓN

5.1. Formación.

La formación siempre ha sido un tema prioritario para nuestra Federación. Se trata de uno de uno de los objetivos más importantes a llevar a cabo.

Los cursos de formación van dirigidos a todo el movimiento asociativo, desde las personas con discapacidad intelectual, sus familias, trabajadores cualificados y no cualificados, voluntarios y todas aquellas personas que están interesadas por nuestro colectivo.

Nos hemos homologado como un centro de formación de la Diputación General de Aragón para poder llevar a cabo cursos que se financian a través del Fondo Social Europeo.

La formación, que se ha realizado desde la Federación, la englobaremos dependiendo de la fuente de financiación en:

5.1.1.- Cursos del FONDO SOCIAL EUROPEO

5.1.2.- Cursos de Formación FEAPS ARAGON

5.1.3.- Cursos EQUAL

5.1.1. Cursos del FONDO SOCIAL EUROPEO

Como señalábamos en la introducción a este apartado, la formación, tanto de trabajadores, familias, personas con disminución psíquica como de las personas interesadas por el colectivo en general, siempre ha sido uno de los objetivos de la Federación; sin una formación y un conocimiento adecuados, difícilmente podremos avanzar en la mejora de la calidad de vida de las personas con disminución psíquica y sus familias, que en definitiva es nuestra finalidad última.

Esta línea de actuación es la que nos llevó a solicitar, a la Diputación General de Aragón, la homologación de los locales de la Federación como centro de Formación. Ya se había organizado en años anteriores algún curso financiado por el Fondo Social Europeo, pero a partir del año 2000 la homologación se convirtió en un requisito imprescindible para poder solicitar e impartir este tipo de cursos.

La homologación se solicitó para poder impartir cursos de Formador Ocupacional, Diseño de medios didácticos y Monitor sociocultural. Dichas acciones formativas han sido aprobadas y en este momento Feaps Aragon cuenta con un aula y unas instalaciones adecuadas para llevar a cabo los mencionados cursos.

Durante este año 2003 se han realizado tres cursos:

1.- FORMADOR OCUPACIONAL: Del 24 de Noviembre de 2003 al 19 de Marzo de 2004.

2.- DISEÑO DE MEDIOS DIDACTICOS: Del 23 de Junio al 24 de Julio de 2003.

3.- MONITOR SOCIOCULTURAL: Del 6 de Mayo al 28 de Julio de 2003.

5.1.2. Cursos de Formación FEAPS ARAGON

5.1.2.1.- MONITORES

Durante el año 2003, se han realizado dos cursos de formación para monitores que colaboran, en actividades de respiro, canguro y/o vacaciones, con FEAPS Aragón y sus asociaciones:

1.- INICIACION A LA ATENCION DIRECTA DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL :

Estos cursos, han sido impartidos los días 12,13,14 y 15 de mayo y los días 10,11,12 y 13 de noviembre en la sede de FEAPS Aragón.

La evaluación de dichos cursos, por parte de los asistentes, ha sido muy positiva.

5.1.3 Cursos EQUAL

En este punto recordamos que el EQUAL es una iniciativa Comunitaria de la Unión Europea, a realizar durante el periodo 2002 al 2006, que servirá como campo de pruebas para desarrollar y difundir nuevas maneras de aplicar políticas sociales, principalmente las de empleo, a fin de combatir todo tipo de discriminación y desigualdad sufrido por las personas que tratan de acceder al mercado de trabajo y quienes ya forman parte de éste.

Durante este año 2003 se han realizado cinco cursos:

*** ATENCION DIRECTA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL:** Del 15 de Septiembre al 29 de Octubre de 2003. (Asociacion ADIPA. Andorra. Teruel).

A este curso han asistido 17 alumnas, que durante 176 horas se han formado en todos los temas relacionados con la atención directa a personas con discapacidad intelectual. Esta formación en atención directa les deberá de servir para trabajar, algunas de ellas, en los pisos tutelados que próximamente va a abrir la Asociación ADIPA en la localidad de Andorra.

La evaluación de este curso ha sido positiva por parte de las alumnas y por parte de los responsables de la Asociación. Destacar la inmediata puesta en práctica de los conocimientos adquiridos en el curso y la importancia de la contratación de unas profesionales que se encontraban en el paro.

*** EL ESTRÉS DE LOS PROFESIONALES: CUIDAR AL CUIDADOR:**
Del 15 de Abril al 20 de Mayo de 2003. Este curso se desarrollo en los locales de Feaps Aragón. Dirigido a profesionales del sector . Durante 6 sesiones se les enseñaron tecnicas para el dia a dia en el trabajo.

*** NECESIDADES Y CARENCIAS DE LA POBLACION CON NECESIDADES DE INSERCIÓN LABORAL EN EL MEDIO RURAL:**
Realizado el 31 de Marzo. Este curso se desarrollo en los locales de Feaps Aragón. Dirigido a profesionales del sector se realizo conjuntamente con Caritas Zaragoza. Durante la sesion realizaron un analisis de necesidades de la situacion en el medio rural de Aragon en comparacion con otras comunidades.

*** NECESIDADES Y CARENCIAS DE LA POBLACION CON NECESIDADES DE INSERCIÓN LABORAL EN EL MEDIO RURAL:**
Realizado los dias 23 y 24 de Mayo de 2003. Este curso se desarrollo en los nuevos locales de Atades Zaragoza. Dirigido a sus profesionales. Durante las sesiones se les enseñaron tecnicas de trabajo en equipo y toma de decisiones eficaces en el trabajo.

*** LA REALIDAD DE LOS SERVICIOS PARA DISCAPACITADOS EN EL MEDIO RURAL:** Del 7 de Marzo al 14 de Marzo de 2003. Este curso se desarrollo en el Centro “Angel Custodio” de Teruel. Dirigido a los profesionales de las asociaciones. Durante las sesiones se trabajo el Analisis de la realidad del sector de servicios en la Comunidad Autónoma de Aragón. Se realizo una DAFO y se buscaron y generaron alternativas de futuro en los servicios de atención para las personas con discapacidad intelectual en la zona de Teruel.

La evaluación de dichos cursos, por parte de los asistentes y las asociaciones, ha sido muy positiva.

5.2. Ocio y Deporte

5.2.1. Programa de Vacaciones

En la vida de las personas con Discapacidad Intelectual, el tiempo libre debe ser un espacio enfocado a su integración en el entorno social, ya que es en ese medio donde cada persona encuentra todas las posibilidades de diversión ofrecidas a todos los ciudadanos.

En los períodos de vacaciones se establecen nuevas relaciones y se crean nuevos amigos, es decir, se intensifica la vida social. Además, los viajes fuera del entorno habitual abren nuevos horizontes y suponen nuevas y enriquecedoras experiencias.



Ninguna persona con Discapacidad Intelectual debe dejar de disfrutar de unas merecidas vacaciones por el hecho de que su familia o su asociación no dispongan de los recursos económicos suficientes. Tampoco el grado de minusvalía o los problemas conductuales asociados deben de ser un impedimento para la realización de estas salidas.

El Programa de Vacaciones ha desarrollado durante el año 2003 **diez** turnos de vacaciones gracias a distintas fuentes de financiación:

Cinco de ellos están subvencionados por el **IMSERSO** y su ejecución se espacia a lo largo de todo el año 2003 en periodos festivos.

A través de convenio con el **AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA**, como primera experiencia, se lanza un turno para personas con discapacidad intelectual menores de edad (de los 8 a los 18 años). Ofertar en años sucesivos este turno se considera prioritario dada la demanda existente, cubriendo así las necesidades de ocio en verano de menores con discapacidad intelectual.

Finalmente, **FEAPS ARAGON** gestiona cuatro turnos de vacaciones durante agosto a una de sus asociaciones (**ATADES HUESCA**).

VACACIONES IMSERSO

El Programa de Vacaciones 03-04 subvencionado por el **IMSERSO**, se dirige en Aragón desde FEAPS ARAGON a aquellos casos, dentro del mundo de las personas con Discapacidad Intelectual, que o bien por sus características económicas y sociales, o bien por su grado de minusvalía tienen más dificultades a la hora de participar en las vacaciones que habitualmente organizan las asociaciones miembros de FEAPS ARAGON.

Período de ejecución / Fechas y turnos

Según fuentes de financiación:

IMSERSO:

1. **19/01/03 al 26/01/03. CANDANCHÚ.** II Jornadas de Esquí. Repetimos de nuevo la experiencia sobre nieve, ofreciendo un curso de iniciación a través de monitores titulados de la Escuela de Candanchú y actividades de ocio (pista de hielo jaca, excursiones...)
2. **21/04/03 al 26/04/03. MADRID.** Turno dirigido a personas con discapacidad intelectual media – severa en condiciones normalizadas e integradoras (Bungalows en Boadilla del Monte; visitas a Zoológico, Warner – Park; Ciudad de la imagen y sonido...).
3. **13/07/03 al 19/07/03. SAN SEBASTIAN.** Turno dirigido a personas con discapacidad intelectual media – severa. Visitando la zona norte de España, treinta personas con discapacidad intelectual y doce monitores alojados en una zona privilegiada de esta ciudad disfrutaban de actividades de playa y culturales.
4. **25/07/03 al 31/07/03. COMA – RUGA (TARRAGONA).** Turno dirigido a personas con discapacidad intelectual leve – media. Alojados a pie de playa, y con salidas varias (Port – Aventura, Zoo de Barcelona, Acuario...), de nuevo se plantea un turno de verano normalizado en toda su programación.
5. **7/09/03 al 13/09/03. BRUIS (HUESCA).** Turno dirigido a personas con discapacidad intelectual severa – profunda y / o problemas de comportamiento. En una zona de interés turístico – cultural en el prepirineo aragonés, se vuelve a ofertar un año más un turno para personas con necesidades de apoyo generalizado. En un albergue completamente adaptado a sus necesidades (sin barreras arquitectónicas, piscina adaptada, etc.) se sigue la ratio impuesta por criterios de calidad: 1 monitor – 1 usuario.

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA:

1. **27/07/03 al 31/07/03.** Se oferta por primer año un turno de vacaciones dirigido a personas con discapacidad intelectual menores de edad (8 – 18 años). La experiencia nos anima a continuar esta acción en años próximos dada la demanda recibida por parte de las familias.

TURNOS PROPIOS FEAPS ARAGON. GESTIONADOS PARA ATADES HUESCA:

Se gestionan a la Asociación Atades Huesca cuatro turnos de vacaciones para 90 de sus usuarios con la siguiente distribución temporal:

1. **01/08/03 al 15/08/03. ALCALÁ DE HENARES (MADRID).** Turno dirigido a personas con discapacidad intelectual severa – profunda y problemas de comportamiento.
2. **01/08/03 al 15/08/03. Cerdanyola del Vallès (BARCELONA).** Turno dirigido a personas con discapacidad severa.
3. **01/08/03 al 15/08/03. SANT PERE DE TORELLÓ (BARCELONA).** Turno dirigido a personas con discapacidad intelectual leve – media.
4. **01/08/03 al 15/08/03. LES PRESES (GIRONA).** Turno dirigido a personas con discapacidad intelectual media.

CAMPOS DE TRABAJO

Para alcanzar la normalización e integración del colectivo en la sociedad es importante utilizar los recursos que ofrece esta sociedad, no solo a las personas con disminución sino al conjunto de la sociedad.

En el caso de los campos de trabajo se ha seguido esta filosofía y se ha utilizado un recurso, que ofrece la Diputación General de Aragón, para jóvenes entre 18 y 26 años. Para participar en esta actividad normalizada se ha solicitado al Departamento de Juventud la reserva de 6 plazas para personas con disminución psíquica en tres campos de trabajo que se lleven a cabo durante el verano en Aragón. Por parte de la Federación se seleccionará a los participantes y se les apoyará con un monitor especializado.

Este año solamente se ha participado en el campo de trabajo de Fortanete, del 1 al 20 de agosto. La persona que ha participado ha sido un joven con discapacidad intelectual que venía de la asociación ATADES de Zaragoza.

5.3. Familia

En estos últimos años hemos oído o expresado repetidas veces que en el sector de Discapacidad Intelectual, la familia es un elemento indispensable del proceso de normalización y que es difícil conseguir que la persona con discapacidad se integre en su entorno si no se logra una adecuada aceptación en el seno de la familia.

Además, y aún teniendo en cuenta los diversos servicios y recursos disponibles, las familias son en la mayoría de los casos las principales “proveedoras” de cuidado para sus miembros con discapacidad. Sin duda, la familia es un recurso de gran valor, y como tal debemos considerarla para poder actuar en consecuencia y ofrecerle los apoyos y ayudas precisos en cada momento.

El apoyo a la familia no debe entenderse sólo como apoyo a la dinámica familiar, sino que debe tener otros soportes que contribuyan a la estabilidad del núcleo familiar. Desde esta perspectiva parece claro que un buen servicio de cuidados de respiro está basado o forma parte de un buen sistema de ayudas y apoyos a las familias. Las acciones de apoyo familiar y las de respiro son complementarias. Obviamente resulta necesario plantear y realizar programas, como el de respiro, en los que la familia resulte beneficiada a través de la atención directa que se presta al miembro con Discapacidad Intelectual.

Desde 1995 hemos venido promoviendo y realizando Programas de Apoyo y de Respiro Familiar. A través de estos programas se ha trabajado para mejorar la integración de la persona con Discapacidad Intelectual en el medio familiar, y para mejorar la calidad de vida de las familias gracias a los apoyos para lograr cambios de actitudes en el afrontamiento de la situación de tener un hijo o un hermano con Discapacidad Intelectual.

5.3.1. Programa de Apoyo a Familias

Las actividades principales del programa de integración familiar son : los grupos de formación de padres y de hermanos, el Padre a Padre, la reunión de evaluación- seguimiento con los dinamizadores.....

A través de estas actividades, tanto las dirigidas a las familias como a los profesionales, están suscitándose una serie de reacciones que comienzan a impulsar al movimiento asociativo en una nueva línea... Los familiares aprenden a comprender otros problemas afines que les ayudan a entender el propio. Esto, fomenta las actitudes solidarias, y está claro que la solidaridad es el valor principal en nuestras asociaciones.

5.3.2. Programa de Respiro Familiar

A lo largo del ciclo familiar, existen situaciones en que los padres necesitan la ayuda de terceras personas para que cuiden a sus hijos : acontecimientos familiares (bodas, comuniones ...), reuniones con amigos, visitas al hospital , salidas al cine ..., para ello cuentan con abuelos, amigos, vecinos e , incluso, personas que acuden al hogar para cuidarlos durante horas.

Estos sistemas naturales de apoyo apenas se dan entre las familias de hijos con discapacidad intelectual y, es más difícil, obtenerlos con aquellos que presentan serios problemas de adaptación, comunicación y/o comportamiento. Conviene tener presente, asimismo, que la sujeción que suponen los hijos para las familias “ordinarias” es normalmente temporal, mientras que resulta permanente en las familias de hijos con discapacidad intelectual.

Desde la idea de que las familias con hijos con personas con discapacidad intelectual conllevan un esfuerzo sobreañadido a la del resto de las familias de su entorno, se lleva acabo, desde FEAPS Aragón el Programa de Respiro Familiar.

En la Comunidad Aragonesa se lleva a cabo el Programa mediante dos servicios:

1.- Estancias de fin de semana

Este servicio pretende dar atención temporal durante el fin de semana (viernes tarde a domingo tarde) a personas con discapacidad intelectual, con el fin de constituir una forma de desarrollo comunitario en la que tanto los familiares como las personas con discapacidad intelectual y la sociedad en su conjunto obtienen beneficios.

Las personas con discapacidad intelectual son atendidas en recursos residenciales pertenecientes a asociaciones miembros de FEAPS-ARAGON y el equipo de monitores que está con ellas son colaboradores de la federación, contratados laboralmente, formados y especializados en la atención directa de este colectivo.

Para asegurar la calidad del servicio los grupos de personas son reducidos con el fin de que la atención sea individualizada.

Durante el año 2003, se han realizado tres estancias de fin de semana, enero, febrero y marzo , en Zaragoza , a la que acudieron cuatro usuarios por estancia.

La demanda existente de este servicio, por parte de las familias, no se cubre en su totalidad debido a que las estancias de fin de semana y el servicio de

5

AREAS DE ACTUACIÓN

canguro dependen, principalmente, de la misma subvención la cual estaría cubierta solamente con demandas de familias del servicio de canguro. Por ello desde la Federación, se han buscado otras alternativas financieras y de gestión para poder satisfacer a todas las familias de ambos servicios.

Es necesario señalar que , aunque sigue sin ser suficiente, en el año 2002 el número de estancias fue de una y en el 2003 se ha incrementado a tres.

5.3.3.- Servicio Canguro

Este servicio intenta cubrir las necesidades puntuales de las familias de las personas con discapacidad intelectual, ofreciendo la posibilidad de disponer de un monitor especializado con objeto de que las familias puedan llevar a cabo sus actividades cotidianas, sin estar pendientes del familiar con discapacidad intelectual.

El Servicio de Canguro se concreta en diferentes modalidades:

En función del tipo de apoyo y acompañamiento:

A .- Apoyo y acompañamiento dentro del domicilio: aseos (siempre y cuando los padres y/o tutores no puedan por algún motivo: edad avanzada, problema físico ...),alimentación (si el horario lo requiere y estando la comida elaborada),actividades lúdicas en el domicilio, apoyo en actividades cotidianas

B.- Apoyo y acompañamiento fuera del domicilio: actividades lúdicas ,acompañamiento y apoyo en acciones que no realice la asociación, acompañamiento en transportes públicos...

En función de la frecuencia del servicio:

A. - Servicio puntual: la familia quiere ir al cine, a un acontecimiento familiar, reformas en el domicilio, periodos de vacaciones (Navidad, Semana Santa, Verano ...)

B. - Servicio continuado.

Cada persona con discapacidad intelectual es atendida por un cuidador, contratado laboralmente y formado por FEAPS Aragón, y en caso de que las características de la persona con discapacidad lo requieran es atendido por dos cuidadores.

Los servicios se pueden solicitar de lunes a domingo, en cualquier franja horaria, y es necesario e imprescindible una visita al domicilio antes del inicio del servicio, por parte del responsable del programa ,con el fin conocer a la familia y a la persona con discapacidad intelectual.

FEAPS Aragón implantó el servicio de canguro en el año 1999 y, desde entonces, ha sido notable el crecimiento del mismo en cuanto al número de familias atendidas a sí como de servicios prestados.

En el año 2003, se han prestado 158 servicios y atendido a 93 familias. Los motivos más comunes de solicitud del servicio por parte de las familias suelen ser por razones laborales del / de los cuidadores primarios, la atención de la persona con discapacidad intelectual recae en un único cuidador, posibilitar dinámicas familiares y de pareja normalizadas, necesidad de atender a otro miembro de la familia y necesidad de aliviar el stress familiar.

5.3.4. Encuentro de familias FEAPS Aragón

Uno de los objetivos del movimiento FEAPS es mejorar la calidad de vida de las familias de las personas con discapacidad intelectual. Dentro de este objetivo se enmarca el encuentro de familias que se llevó a cabo en el mes de febrero de este año 2003.

Se trató de un acto novedoso dentro de la comunidad autónoma de Aragón dado que en ningún momento se había planteado reunir a las familias del movimiento asociativo en una jornada de convivencia. Se trató de un acto lúdico festivo que reunió a más de 3000 personas de las tres provincias aragonesas.

Este multitudinario acto se llevó a cabo en el mes de febrero, en la Feria de Muestras de Zaragoza, por ser uno de los pocos espacios capaces de albergar un acto de estas características. Se trató de un acto, como hemos señalado anteriormente, lúdico- festivo en el que hubo animación para los asistentes, una comida de hermandad y un pequeño acto protocolario en el que políticos y dirigentes de las entidades expresaron sus puntos de vista acerca del mundo de la discapacidad intelectual.

Al acto asistieron no solo familias con hijos con discapacidad sino también profesionales del sector, directivos y una nutrida representación de la política aragonesa destacando la presencia de D. Marcelino Iglesias, presidente de la Comunidad Autónoma y D. Alberto Larraz, Consejero de Bienestar Social y Trabajo.

Desde la Federación se valora este acto como altamente positivo por lo que supone de apoyo a las familias, de unión entre las entidades y por el impacto social tan positivo que supuso dar a conocer el movimiento FEAPS a toda la sociedad aragonesa a través de los medios de comunicación que cubrieron ampliamente el acto.

5.3.5. Encuentro de familias en Extremadura

Así mismo dentro del objetivo del apoyo a familias de personas con discapacidad intelectual se enmarca la participación en el Encuentro de Familias Nacional, que se llevó a cabo para el 1 de mayo en las ciudades extremeñas de Cáceres, Badajoz y Mérida.

En este acto Aragón participó con unas 50 personas entre familias y profesionales y junto a otras familias y profesionales del Estado Español se trabajó durante tres días distintos aspectos del mundo de la discapacidad que en estos momentos preocupan a las propias familias.

5.4 . Programa Autodefensores

El programa de Autodefensores es uno de los servicios que se implantó de forma pionera en el año 2000 en la provincia de Zaragoza, siendo sus resultados tan positivos que se ha ampliado al resto de las provincias.

Las actividades realizadas han sido:

1. - Desarrollo de las reuniones (Enero-Diciembre 2003).
2. - Puesta en marcha y desarrollo de las reuniones en las provincias de Teruel y Calatayud (Enero-Diciembre 2003).
3. – III Jornada de Autodefensores de Aragón (Julio 2003).
4. – Participación en el IV Encuentro de Autogestores de la Zona Norte (Octubre 2003)
5. – Encuentro Nacional de Personas de Apoyo en Segovia (Octubre 2003)

Los objetivos conseguidos durante este año 2003 han sido:

- ➔ *Objetivo general:* Crear grupos, de mujeres y hombres adultos con disminución psíquica, donde cada miembro disponga de su propio espacio para expresarse y manifestar sus necesidades y deseos.
- ➔ *Objetivos específicos:* Consolidar el funcionamiento del grupo; Participar , al menos, en un Encuentro inter-intra autonómico; Ayudar a los miembros del grupo a alcanzar mayores cotas de autonomía personal y social dentro del grupo; Dotar a los miembros del grupo de habilidades básicas de comunicación y funcionamiento de grupo; Posibilitar a los miembros del grupo el aprendizaje de toma de decisiones en su vida cotidiana.-

AUTODEFENSORES EN ARAGON

GRUPO	CENTRO	PERSONA DE APOYO	Nº PARTICIPANTES
TERUEL	ANGEL CUSTODIO	IRENE ARROYAS	7
CALATAYUD	AMIBIL	LUCRECIA JURADO	7
ZARAGOZA	FEAPS ARAGÓN	NINES TORRIJO	7
HUESCA	MANUEL ARTERO	MARTIN AINSA	13
MONZON	REINA SOFIA	INMA RIOS	14

5.5. Programa de personas reclusas y exreclusas con discapacidad intelectual.

El Programa de Personas Reclusas y Exreclusas con discapacidad intelectual tal y como se concibe en toda su amplitud, implica la atención a personas con discapacidad intelectual reclusas en centros penitenciarios o que en breve plazo van a ser excarcelados; así mismo se incluyen en el programa aquellas personas que tienen condenas cumplidas o excarceladas.

El Programa de Reclusos que FEAPS ARAGÓN pone en marcha este año 2003 se ha centrado únicamente en aquellas personas con discapacidad intelectual afectas por el régimen penal penitenciario, partiendo de acciones básicas que van desde la detección de necesidades hasta el planteamiento de acciones rehabilitadoras y de tratamiento.

En su primer año de funcionamiento, se ha detectado una población de 4 - 6 personas con discapacidad intelectual en el Centro Penitenciario de Zuera, hecho que nos hace suponer que este número aumente en años sucesivos.

Nuestros objetivos y resultados durante este primer año:

1. Objetivo: Captar voluntariado y formar equipo de trabajo estable.

Resultado obtenido: *Consolidación del equipo FEAPS ARAGON constituido por: coordinador del programa y tres voluntarias.*

2. Objetivo: Iniciar y consolidar la colaboración de las instituciones penitenciarias en el desarrollo del programa.

Resultado obtenido: *Reuniones bimensuales de seguimiento y evaluación del programa con el equipo técnico del Centro Penitenciario.*

3. Objetivo: Iniciar proceso de valoración de posibles casos de reclusos con discapacidad intelectual.

Resultado obtenido: *A través de entrevistas, pruebas de valoración y recogida de información actualmente se están valorando cinco posibles casos de reclusos con discapacidad intelectual.*

4. Objetivo: Elaborar y ejecutar los programas individuales.

Resultado obtenido: *Paralelamente al proceso de valoración se están elaborado informes individuales de cada interno, detectando necesidades e iniciado el diseño de programas individuales a fin de cubrirlas.*

5. Objetivo: Evaluar de forma continua el Programa.

Resultado obtenido: *Reuniones quincenales entre coordinador del programa y voluntarias*

5.6. Programa de Adultos Solos

El objetivo general del programa es mantener y mejorar la calidad de vida de adultos con discapacidad intelectual que viven solos , prolongado el mayor de tiempo posible y consolidando su condición independiente y su permanencia en su entorno habitual.

Enfocadas a conseguir este objetivo , las acciones llevadas a cabo, de manera muy positiva, en el primer año de implantación del Programa han sido una oferta del mismo a todas las asociaciones miembros de Feaps Aragón con el fin de conseguir un equipo de profesionales que, mediante reuniones periódicas, trabaje con personas con discapacidad intelectual que vivan solas.

5.7 Programas Europeos

5.7.1 EQUAL: Para la Integración laboral de colectivos desfavorecidos.

Este programa sustituye al ya desaparecido programa HORIZON y al INTEGRA, que pretendían crear empleo para colectivos de personas minusválidas y marginados sociales, respectivamente. El programa EQUAL englobará a ambos y su objetivo es la inserción laboral de todo tipo de colectivos desfavorecidos. Este programa prestará especial atención al tema de la mujer desempleada.

FEAPS ARAGON está participando de forma activa en los cuatro programas EQUAL, que se están llevando a cabo en nuestra Comunidad. En el caso de Huesca son las asociaciones miembros quienes nos representan; en Teruel Feaps- Aragón participa junto a todas las asociaciones de Teruel interesadas y en el caso de Zaragoza ciudad y provincia se participa a través de CERMI, siendo un representante de la Federación junto a la Agrupación de Sordos las personas designadas por CERMI para participar en el Comité Técnico.

En este punto recordamos que el EQUAL es una Iniciativa Comunitaria de la Unión Europea, a realizar durante el periodo 2002 al 2007, que servirá como campo de pruebas para desarrollar y difundir nuevas maneras de aplicar políticas sociales, principalmente las de empleo, a fin de combatir todo tipo de discriminación y desigualdad sufrido por las personas que tratan de acceder al mercado de trabajo y quienes ya forman parte de éste.

EQUAL, forma parte de una estrategia integrada en el ámbito comunitario de lucha contra la discriminación y la exclusión social, centrándose en el mercado de trabajo. Esta iniciativa complementará también otras políticas, instrumentos y acciones establecidos con este fin y que van más allá del ámbito del mercado de trabajo.

La actuación de EQUAL, consistió en reunir a los actores clave de un sector o área geográfica, en una serie de ámbitos diferentes tales como:

- Las Administraciones Públicas
- Organizaciones sin ánimo de lucro
- Empresas
- Agentes sociales (organizaciones empresariales y sindicatos)

Estos actores clave trabajan en asociación, compartiendo sus diferentes tipos de experiencias y conocimientos especializados, constituyendo Agrupaciones de Desarrollo, (AD), que diseñan una estrategia en la que se realizan y ensayan nuevas formas de abordar problemas de la discriminación y la desigualdad, previamente determinados.

Así, una Agrupación de Desarrollo tiene los siguientes retos:

- ❑ Movilizar a las personas clave para que trabajen conjuntamente a fin de hacer frente a los problemas específicos de discriminación y desigualdad
- ❑ Actuar en un área específica estando preparada para trabajar en estrecha colaboración con socios de otros países.
- ❑ Cooperar en la creación de redes y actividades de divulgación en el ámbito nacional y europeo.

En la actualidad, la discriminación y la desigualdad impiden a muchas personas participar plenamente en el mercado de trabajo o en la sociedad en general. Deben identificarse y adaptarse nuevos medios para hacer frente a los problemas de desigualdad y la discriminación relacionados específicamente con el mundo del trabajo.

La puesta en marcha de esta Iniciativa Comunitaria financiada por el Fondo Social Europeo, no empieza desde cero, sino que aprovecha la experiencia de las anteriores iniciativas comunitarias dedicadas a recursos humanos y las utiliza en su nuevo contexto. De especial importancia es la Iniciativa Empleo en sus capítulos Horizon, Integra, Now y Yousthart, que en nuestra Comunidad han producido importantes recursos de experiencias y conocimientos especializados de tipo práctico y metodológico.

Los cuatro EQUAL aprobados en Aragón se desarrollan a través de una gran área temática: Capacidad de Inserción Profesional; en un marco de Igualdad de Oportunidades para hombres y mujeres. Las acciones que se lleven a cabo en esta área temática van a ir dirigidas fundamentalmente a:

- ❑ Facilitar el acceso y la incorporación al mercado de trabajo a las personas que sufren dificultades para integrarse en un mercado de trabajo que debe estar abierto a todos. Dentro de este grupo, sin lugar a dudas, se encuentran las personas con discapacidad intelectual.
- ❑ Combatir el racismo y la xenofobia en relación con el mercado de trabajo.

En cuanto a las actuaciones concretas que estamos llevando a cabo en los proyectos EQUAL de Zaragoza y Teruel son las siguientes:

EQUAL Teruel: Proyecto **ADETEM**

Acciones de Formación para futuros trabajadores de centros de atención directa a personas con disminución psíquica.

Zaragoza Provincia: Proyecto **CAMAL**

- Participación en el Servicio Integrado, que es la actuación 1 del proyecto.
- Creación o ampliación de plazas en Centros Ocupacionales.
- Coordinación y participación en la formación adaptada y en medidas de acompañamiento a las entidades del medio rural.

Zaragoza ciudad: Proyecto **AUNAZA**

- Participación en el Servicio Integrado que es la actuación 1 del proyecto.
- Estudio de mercado referente a la comercialización de productos en Centros Especiales de Empleo.
- Coordinación y participación en la formación adaptada y en medidas de acompañamiento.

5.7.2 Seguimiento de programas europeos.

Así mismo, desde la Federación, se ha llevado, también en este año 2003, un seguimiento de las iniciativas europeas, que han ido surgiendo a lo largo del año. Se han seleccionado aquellas iniciativas que estuvieran relacionadas con las actividades que llevaban a cabo las asociaciones miembros y se les ha informado, por si fueran de su interés.

Este seguimiento se ha llevado a cabo a través de las paginas de Internet, concretamente desde las paginas de Aquí-Europa, (<http://www.aquieuropa.com>) y desde las paginas de la Diputación General de Aragón, (<http://www.aragob.es>).

5.8. Programas innovadores.

5.8.1. Equipo Multidisciplinar.

A raíz del compromiso de colaboración entre el Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS) y la Federación Aragonesa de Asociaciones de Personas con Discapacidad Intelectual, se han establecido las relaciones de ambas instituciones durante el período de 2002 a 2007.

A finales del año 2002 se creó un Equipo Multidisciplinar de área, formado por personal técnico de FEAPS y del IASS, que sirve como apoyo y asesoramiento al sector. Este equipo ha seguido manteniendo reuniones para profundizar en la mejor manera de llevar a cabo este asesoramiento en todo el entorno de FEAPS.

El objetivo primordial de este equipo, de acuerdo con lo establecido en FEAPS, es mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familias.

Los objetivos específicos son:

- Dar a conocer a todas las Asociaciones este convenio de colaboración
- Proporcionar asesoramiento e información a las familias, usuarios y profesionales del sector
- Facilitar los cauces de comunicación entre las Asociaciones
- Fomentar el uso de Buenas Prácticas en el entorno FEAPS
- Establecer itinerarios de inserción laboral
- Crear un nexo de colaboración con el IASS.

5.8.2. Musicoterapia

En el año 2003, Feaps Aragón firmó un convenio de colaboración entre el Gobierno de Aragón, la Asociación Autismo Aragón, la Fundación Down 21 e Iniciativas Formativas Aragonesas, con el que se daba comienzo a un nuevo proyecto de mejorar la calidad de vida y la integración social de las personas con retraso mental y sus familias, aplicando técnicas innovadoras que utilizan la música y el arte como recurso terapéutico e integrador.

Por este convenio, Feaps Aragón se comprometía a aportar los alumnos, objeto de recibir este apoyo, con una adecuada distribución de entre las distintas asociaciones federadas.

Los objetivos que Feaps se plantea para poder llevar a cabo este cometido son los siguientes:

Objetivos generales:

- Apoyar la integración social de las personas con discapacidad intelectual, a través de un método innovador que utiliza la música como recurso terapéutico
- Fomentar entre las distintas asociaciones, la participación en el programa de musicoterapia
- Posibilitar la expresión emocional, el contacto, la relación y la comunicación a través de un programa adaptado de musicoterapia.

Objetivos específicos:

- Facilitar los cauces necesarios para que los musicoterapeutas tengan la mayor información de los asistentes y poder adaptar su programa
- Posibilitar el crecimiento y desarrollo de las potencialidades de las personas con discapacidad intelectual en las áreas de necesidad a través del grupo
- Crear grupos donde el individuo se sienta agusto y forme parte de su entorno habitual
- Desarrollar una oferta amplia y diversificada del programa de musicoterapia, para así, poder llegar a más asociaciones
- Facilitar el acceso de las asociaciones a la información que necesiten sobre el programa de musicoterapia

En cuanto a los alumnos objeto de recibir este apoyo, son personas con discapacidad intelectual, que estén en edad escolar, y que pertenezcan a alguna de las asociaciones federadas con domicilio en Zaragoza Capital.

Estas personas, además, deberán de cumplir los siguientes requisitos:

- Sentir especial motivación por la música
- Tener experiencia de trabajo en grupo
- Tener un nivel de autonomía que les permita desplazarse, o en caso de no tenerla, contar con una tercera persona que le acompañe
- Que aseguren una continuidad en su asistencia a clase.

Por último , las actividades que se realizan en el proyecto consisten en llevar a cabo sesiones, de aproximadamente, una hora de duración, donde el musicoterapeuta pone al servicio del alumno, instrumentos que le permiten improvisar, comunicarse , expresarse y descubrirse a través de la creación de música.

La evaluación de este proyecto ha sido muy positiva, por parte de los alumnos y de las asociaciones que han participado, poniendo en nuestro conocimiento el interés en la continuidad de este servicio.

5.9. Comunicación

Memoria Comunicación FEAPS Aragón 2002

La Confederación Española de Asociaciones de Personas con Disminución Psíquica, (FEAPS), dentro del desarrollo del Plan Estratégico, que está llevando a cabo para todo el Movimiento Asociativo, ha hecho una apuesta importante por la comunicación. Dentro de esta apuesta se enmarca la realización de un Plan de Comunicación. Dentro de este Plan de Comunicación existen dos áreas fundamentales : la *Comunicación Interna* (entre Asociaciones y Federaciones) y la *Comunicación Externa* (con los distintos medios de comunicación).

5.9.1. Comunicación interna

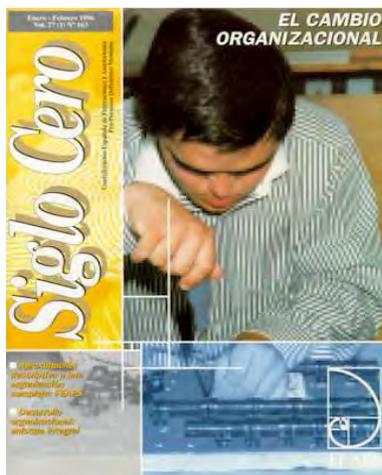
Los objetivos que persigue el Plan de Comunicación Interna son:

- Unificar y cohesionar el movimiento FEAPS desde la óptica de la construcción comunicativa.
- Optimizar las corrientes de información y documentación en el interior del tejido FEAPS.
- Contribuir a la cualificación de los servicios profesionales de la entidad.
- Facilitar el posicionamiento eficaz de la personalidad pública de FEAPS en la opinión general y especializada.
- Reforzar a todas las entidades del movimiento, al formar un cuerpo público común.
- Intercambiar experiencias e información que nutran a todas las entidades del movimiento asociativo.

Por nuestra parte, en Aragón estamos llevando a cabo este proceso de comunicación interna, coparticipando en la creación de esta red de flujo informativo. Nuestras funciones como Federación en Aragón consisten en:

- Recoger información de las asociaciones y fundaciones miembros y transmitirla por un lado a la Confederación en Madrid y por otro lado remitirla, una vez unificada y clasificada, a las asociaciones miembros.
- Recoger la información, que sobre nuestro colectivo, aparezca en los medios de comunicación y enviarla también a FEAPS y a las asociaciones miembros.
- Recoger las publicaciones, revistas y folletos informativos que se estén llevando a cabo en la comunidad e informar de ello tanto a la confederación como a las asociaciones.
- Enviar a los medios de comunicación todas aquellas informaciones, consideradas noticias de interés, sobre nuestro colectivo.

En esta línea de actuación ha aparecido el **INFO XXI**; su periodicidad es quincenal, se distribuye por todo el estado y por tanto también por nuestra Comunidad Autónoma en las asociaciones miembros.



A partir de las noticias que aparecen en el **INFO XXI**, entrevistas realizadas por los periodistas de FEAPS y otros temas considerados de interés para el colectivo se confecciona el periódico Voces, que sale bimensualmente para todo el movimiento FEAPS.

La comunicación está siendo uno de los pilares del Plan Estratégico FEAPS. Desde confederación y así mismo desde nuestra propia Federación autonómica somos conscientes de la importancia de los medios de comunicación y de la repercusión que tiene en la sociedad que aparezcamos en estos medios. En esta sociedad de la información lo que no aparece en los medios no existe, por lo tanto si buscamos la integración del colectivo en la sociedad deberemos darnos a conocer y un camino óptimo para ello es la comunicación.

5.9.2. Comunicación externa

Nuestra presencia, en las paginas del Heraldo de Aragón y del Periódico de Aragón, diarios de máxima tirada en nuestra Comunidad, está encuadrada dentro de esta comunicación externa. Busca los siguientes objetivos:

- Difundir las experiencias e informaciones que genera el movimiento asociativo.
- Cohesionar el movimiento asociativo FEAPS.
- Ser representantes y portavoces de todo el colectivo.
- Reforzar a todas las entidades del movimiento asociativo a formar un cuerpo público común.

Las paginas Sin Barreras del Heraldo de Aragón e Integración del Periódico de Aragón, que compartimos con DFA, (Disminuidos Físicos de Aragón) y con CAI

Club Disminuidos Físicos salen semanalmente, los viernes la primera y los jueves la segunda, excepto los meses de julio y agosto. En estas paginas disponemos de una columna exclusiva para que, o bien la Federación o bien sus asociaciones presenten las actividades que están realizando y hechos noticiables que puedan interesar al conjunto de la sociedad aragonesa. Así mismo existen en estas paginas un espacio central en la que aparecen noticias relacionadas con el mundo de las minusvalías.



La dinámica seguida, para la publicación de noticias, ha consistido en que la empresa responsable de la comunicación de la Federación ha recogido las distintas noticias, bien de la propia Federación, bien enviadas por las asociaciones, las ha transcrito y enviado a la periodista responsable de la pagina Sin Barreras e Integración respectivamente, según criterio de la periodista. De este modo todas las asociaciones y fundaciones federadas tienen la posibilidad de utilizar este recurso y dar a conocer el colectivo y los recursos existentes entre la población.

Para llevar a cabo todas estas tareas referentes a la comunicación, FEAPS Aragón ha contratado a la empresa Vam Comunicación, que pone a nuestra disposición una periodista, (Marta Campos) a media jornada, para que saque adelante todos los temas de comunicación que surgen en el sector.

5.10. Unidades de Desarrollo Sectorial

Fundamentalmente las Unidades de Desarrollo Sectorial son foros de reflexión, debate y realización de propuestas técnicas sobre alternativas y estrategias en torno a las necesidades de las personas con Disminución Psíquica y sus familias

Podemos considerarlas como estructuras que tienen la virtualidad de mejorar profundamente la cualificación de la toma de decisiones y de la adopción de opciones tácticas y estratégicas. Además, tienen una conexión directa con los órganos ejecutivos y estratégicos de la organización gracias a la participación en cada una de ellas de un miembro de la Junta Directiva o del Equipo de Gerentes de FEAPS Aragón.

Las UDS están compuestas por personas de las diferentes Asociaciones que tienen relación con el tema que se trate (educación, ocio y tiempo libre, trabajo....), y desean participar, transmitir y aportar al grupo sus conocimientos sobre la materia.

En 2003 están en funcionamiento o dando los primeros pasos para constituirse las siguientes UDS: Educación y Atención Temprana, Ocio y tiempo libre, Familia y Asociacionismo, Vivienda y Atención de Día.

Las UDS también tienen un foro de reflexión a nivel nacional en FEAPS donde estamos representados por un Responsable elegido democráticamente dentro de cada grupo de trabajo.

5.10.1 UDS Educación y atención temprana.

La UDS de educación y atención temprana se ha constituido como un grupo de trabajo, con 7 miembros de buena parte de las asociaciones de la Comunidad y representantes de todas las entidades con centros educativos especiales.

Se trata de un equipo muy activo, donde el número de participantes está en consonancia con las tareas realizadas.

Desde la UDS de EDUCACIÓN y ATENCIÓN TEMPRANA los trabajos que hemos ido realizando y pueden ser de interés común podemos resumirlos de la siguiente manera :

- **Participación en las UDS Nacionales :**

Nuestro equipo ha estado representado en los diferentes trabajos llevados a cabo por la UDS Nacional, analizando los diferentes documentos y realizando diferentes aportaciones a través de Teresa Muntadas (Educación) y Miguel Ángel Aladrén (Atención Temprana)

Entre las diferentes aportaciones realizadas, destacamos .

- ✓ Elaboración del folleto divulgativo de criterios indicativos de calidad en la educación de los ACNEE'S
- ✓ Análisis del documento de Cataluña sobre el futuro de los Centros Específicos : “ La Organización de los retos de la Educación Especial”
- ✓ Centros Específicos : Nuevos retos
- ✓ Elaboración de una carta de presentación desde la Confederación para solicitar entrevistas de captación de datos a las Entidades Gubernativas encargadas de la realización de Servicios de Atención Temprana.
- ✓ Elaboración de una ficha de recopilación de datos de la situación de la Atención Temprana a nivel Autonómico.
- ✓ Entrevista de cumplimentación con Director Centro Base IASS para conocer la situación de la Atención Temprana en Aragón.

• **Trabajos planteados por los Miembros de la UDS de Educación en Aragón :**

- ✓ La participación en las reuniones de la Diputación General de Aragón (Departamento de Renovación Pedagógica) para la creación de la Ley de Educación Permanente de Adultos.(Apareció en BOA el 19.04.2002. Ley EPA 16/2002.)
- ✓ La participación en las reuniones de la Comisión de Seguimiento de la Respuesta Escolar de los Alumnos con Necesidades Educativas Especiales. (La información sobre su creación y funciones aparece en BOA del 22.06.2001. Orden del 30 de mayo de 2001).
- ✓ Participación en el Foro de la Diversidad
- ✓ Análisis de la Situación de la Educación Especial en Aragón
- ✓ Programación Anual

5.10.2. UDS Ocio y tiempo libre.

La UDS de ocio se ha constituido como un grupo de trabajo muy numeroso, con 13 miembros de buena parte de las asociaciones de la Comunidad y representantes de todas las entidades donde habitualmente se realizan actividades de ocio y tiempo libre. Dato este que refleja la importancia del disfrute de actividades lúdicas para el colectivo.

Se trata de un equipo muy activo, donde el número de participantes está en consonancia con las tareas realizadas. Durante este año 2003 se retoma la actividad de este Grupo de trabajo con cinco reuniones cuyo primer gran objetivo es el de conocer la realidad del ocio, tiempo libre y deporte de las entidades miembros. Se confeccionan encuestas a tal fin así como la mejora de la ficha de albergues.

El trabajo desarrollado durante este año permitirá diseñar estrategias de actuación y estudiar alternativas para el disfrute del ocio, tiempo libre y deporte de las personas con discapacidad intelectual independientemente de su edad o grado de minusvalía.

5.10.3. UDS Familia y asociacionismo

La UDS de familia cuenta con la participación de 14 representantes, entre técnicos y familias, de las distintas Asociaciones de la Comunidad Autónoma de Aragón. Durante este año 2003 se ha mantenido una reunión mensual de los miembros de esta UDS.

Las actuaciones que se han priorizado durante estas reuniones han sido: Recopilación y toma de decisiones sobre el contenido y elaboración de **“Una Guía de Orientación a Familias”**. Y se ha trabajado paralelamente con la UDS Estatal en la unificación de un documento sobre lo que se considera un Servicio de Familia y los criterios mínimos de calidad que se deberían de tener en cuenta, al respecto.

5.10.4. UDS Vivienda

La UDS de Vivienda, en este año 2003, ha contado con la participación de una media de 7 profesionales del área de vivienda de las tres provincias de Aragón, siguiendo con la misma línea de trabajo de años anteriores.

Entre los temas tratados destacamos:

- 1.- Elaboración (mediante el *reparto de tareas* entre los participantes) de una “guía” de Vivienda Tutelada, que se está trabajando también a nivel estatal.
- 2.- Intercambio de experiencias e inquietudes de los participantes en el área de vivienda.
- 3.- Apotaciones para el diseño de un *Protocolo de atención*.
- 4.- Atención individualizada de los usuarios.

La UDS se reúne cada trimestre, intentando celebrar las sesiones en las diferentes asociaciones de los miembros. De esta forma se facilita el traslado de los componentes del grupo y se conoce “in situ” el tipo de recurso residencial que se ofrece o se tiene previsto crear en cada asociación.

5.10.5. UDS de Atención de Día

Esta UDS abarca la atención de día a las personas con discapacidad intelectual y con diferentes necesidades de apoyo, facilitando los recursos individuales necesarios para su desarrollo personal y social en entornos normalizados. Complementaría a los apoyos educativos, laborales, residenciales y de ocio que recibe la persona en los servicios específicos.

En este su primer año de funcionamiento en Aragón, en años anteriores se asistía a las reuniones estatales, debido a que el ámbito de actuación de esta UDS es muy amplio, se ha centrado en el ámbito de actuación de los profesionales que se dediquen a la realización de AJUSTES PERSONALES EN CENTROS OCUPACIONALES y a LA ATENCIÓN DIRECTA EN CENTROS DE DÍA.

Desde su constitución, en febrero, se han realizado nueve reuniones consiguiendo un trabajo conjunto elaborado por un equipo de profesionales miembros de asociaciones de las tres provincias.

Entre los temas trabajados por esta UDS destacan adquisición de nuevas técnicas de trabajo para adaptar correctamente el material según la persona y sus intereses, protocolos de actuación y realización de programa de ajuste personal y social común para las asociaciones.

5.11. Programa de Inserción laboral

Las necesidades especiales del colectivo de discapacitados intelectuales, muy a menudo, son barreras difíciles de superar, para conseguir su inserción laboral.

A lo largo del 2003, desde Feaps Aragón se ha ofrecido un servicio de información y orientación acerca de temas laborales, tanto para personas con discapacidad que acuden a la Federación en busca de empleo, como para aquellas empresas que llaman en busca de apoyo y asesoramiento.

Personas demandantes de empleo

Todas las personas que acuden a Feaps Aragón en busca de información y orientación laboral, son atendidas, previa petición de cita, a través de una entrevista personal donde se estudian sus intereses profesionales, sus capacidades y sus limitaciones, para orientarles hacia un perfil profesional adecuado a las posibilidades que ofrece el actual mercado laboral.

Además se les asesora en la buena elaboración del curriculum vitae y se les deriva hacia otros recursos de empleo en los que también pueden aparecer como demandantes.

Empresas en busca de asesoramiento

Algunas empresas, en su afán de cumplir la cuota de reserva de puestos para personas con discapacidad, acuden a Feaps Aragón en busca de asesoramiento.

Desde Feaps, se visita a las empresas para analizar que puestos de trabajo pueden ser ocupados por personas con discapacidad intelectual. También se informa a las empresas sobre las modalidades de contratación que existen para contratar personas con discapacidad.

En el caso de que la empresa quiera contratar a personas de este colectivo, Feaps Aragón es quien se encarga de hacer el seguimiento de cada uno de los casos.

5.12. Servicio de Biblioteca

La Biblioteca de FEAPS-Aragón pretende llegar a ser un punto de información especializada para todos los miembros de la federación, llegando a ser un centro catalizador y dinámico de la información sobre la Discapacidad. Para ello las actividades realizadas están encaminadas no sólo a proporcionar y difundir esta información sino a ofrecer toda la información sobre actividades culturales, científicas y divulgativas que se realicen sobre el amplio campo de la discapacidad.

El objetivo principal de este servicio se centra en la recuperación de la información de un modo preciso y pertinente. Además de la lectura en sala y el préstamo bibliotecario, se pretende llevar a cabo un acceso a las revistas más importantes de nuestra especialidad y a las monografías que contengan las últimas novedades. Del mismo modo, se incluirá la elaboración de documentos secundarios que incorporen los últimos avances de todo lo que se publica de interés en nuestra especialidad así como los boletines de sumarios y de prensa que ofrecerán información puntual de las noticias de interés común.

La finalidad de esta biblioteca se centra en la necesidad de resolver a plena satisfacción las necesidades informativas de los usuarios que acudan a nuestra biblioteca, bien con nuestro propio fondo bibliográfico o encauzándoles al centro poseedor del documento que deseen, proporcionándoles una atención directa, personalizada y exclusiva a cada una de sus peticiones.

Para satisfacer estas demandas se ha llevado a cabo un tratamiento técnico que contempla las actuaciones de acondicionamiento, clasificación, ordenación y catalogación de los materiales depositados para su consulta y préstamo.

Durante este año se ha procedido a la valoración del fondo documental y evaluado su idoneidad para satisfacer las demandas de información que requieren nuestros usuarios mucho más especializados en sus consultas que los que acuden a una Biblioteca pública.

Así las actividades llevadas a cabo han sido:

6. Análisis de la situación y establecimiento de los planes de actuación
7. Elaboración de una Base de Datos adaptada a las necesidades de la biblioteca.
8. Catalogación, clasificación y ordenación de las MONOGRAFÍAS.

Para garantizar un servicio profesionalizado, todas las tareas técnicas se han consignado bajo las directrices de la normalización bibliotecaria internacional. Esto capacitará a nuestros federados, tras las oportunas actividades englobadas dentro de la Formación de Usuarios, no sólo a la consulta de nuestro fondo sino a la obtención

5

AREAS DE ACTUACIÓN

de la información en cualquier biblioteca o centro de documentación de la red nacional.

Por lo tanto los objetivos conseguidos durante este año han sido:

- ➔ *Objetivo general:* Ordenación de la colección
- ➔ *Objetivos específicos:* Clasificación de las materias e introducción de los datos en la base de datos con posibilidad de consulta en red y préstamo

5.13. Servicio de Asesoría Jurídica

Desde FEAPS Aragón en el año 2003 se ha firmado un convenio con un gabinete de abogados con el objetivo de resolver posibles dudas de aspectos legales que pudieran surgir en el sector de la discapacidad.

Este servicio pretende cubrir una demanda expresada por las asociaciones, los trabajadores de estas entidades y las propias familias de las personas con discapacidad. Resultaba fundamental contactar con unos profesionales del sector de la abogacía que siendo conocedores del movimiento asociativo FEAPS nos resolvieran las múltiples dudas que día a día y cada vez con mayor frecuencia por la dinámica de crecimiento que estamos llevando estaban surgiendo en el sector.

Este servicio atiende tanto demandas laborales como de herencias u otros tipos, dado que es un gabinete con una amplia plantilla de profesionales. El procedimiento a seguir pasa por ponerse en contacto con la Federación, explicando de forma amplia la consulta para poder seleccionar al profesional adecuado y marcar una reunión en la que el interesado ya expone a los profesionales de forma detallada la cuestión a plantear.

6

RELACIONES INSTITUCIONALES

6.1. Sector Público

6.1.1. Relaciones con el Instituto Aragonés de Servicios Sociales (I.A.S.S.)

A.1. Dirección General

En el año 1999 se establecieron negociaciones con la Dirección General para establecer el número de plazas de Concierto de las distintas Asociaciones y las cantidades a percibir vía convenios para el mantenimiento de aquellos servicios no concertados.

Durante el año 2003 se ha ido ejecutando lo previsto en el Plan de infraestructuras, cumpliéndose mayoritariamente los plazos estipulados.

También durante este año se ha trabajado directamente con la dirección general del IASS para establecer la cartera de servicios y establecer las pautas para las negociaciones de este año.

A.2. Dirección Provincial

Se han mantenido relaciones con las distintas Direcciones Provinciales para la actualización de los programas informáticos para la facturación de las plazas de conciertos, común a todas las Asociaciones.

A.3. Consejo General del I.A.S.S.

FEAPS-Aragón ostenta la representación del sector de Disminuidos Psíquicos en el Consejo General del IASS, a través de su presidente D.José M^a López. Se ha participado de manera activa en todas las reuniones habidas durante este año .

6.1.3.- Relaciones con la Consejería de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo

B.1. Dirección General de Trabajo

Con la Dirección General de Trabajo se han mantenido reuniones para tratar la situación de los Centros Especiales de Empleo (jubilaciones anticipadas, partidas para ajuste social y personal, aumento de ayudas por creación de puestos de trabajo etc..).

6.1.4. Consejería de Educación, Cultura y Deporte

Relaciones con la Dirección General de Deportes para constituir una Federación Aragonesa de Deportes para Personas con Discapacidad intelectual.

6.1.5. Relaciones con la Universidad

Se ha colaborado con la Facultad de Estudios Sociales en el tema de prácticas con estudiantes y se ha participado en varias charlas sobre la Federación.

6.2. Sector Privado

6.2.1. FEDDI

Con la Federación Española de Deportes de Discapacitados Intelectuales se ha mantenido reuniones, tanto individuales, como con Special Olympics Aragón para ordenar el tema deportivo y ver la posibilidad de crear una Federación Deportiva Autónoma .

Feaps Aragón ha colaborado económicamente con esta delegación deportiva y también poniendo medios materiales y humanos para poder hacer llegar a las Asociaciones información procedente de la FEDDI.

6.2.3. Con otras Organizaciones

Dentro de nuestra Comunidad Autónoma FEAPS-Aragón ha mantenido contactos con otras organizaciones como DFA, CAD, ASPACE, AGRUPACION DE SORDOS ZARAGOZA, ASPANSOR, FASAPME, ONCE, etc....



Se ha mantenido contacto con asociaciones profesionales, entidades pertenecientes a nuestro sector pero no federadas (se les ha facilitado información y han podido participar en actividades organizadas por la Federación).

6.2.4. Con otras Federaciones

FEAPS Aragón ha mantenido relaciones con otras Federaciones a través del gerente y del presidente participando en las reuniones tanto del Comité de Gerentes como en la Junta Directiva, respectivamente.

También se ha participado en actos celebrados en otras Comunidades Autónomas:

- Participación en el encuentro nacional de familias celebrado en Extremadura para el puente del 1 de mayo.
- Reuniones del equipo de Gerentes realizadas en distintas Comunidades Autónomas.

Igualmente hemos recibido ha miembros de otras Federaciones : de Rioja, Cataluña, Castilla la Mancha, Valencia, Madrid etc.

6.2.5. Con la Confederación

La Federación ha mantenido su presencia en la Confederación ,participando activamente a través de sus órganos de representación.

A parte de la participación institucional (Junta Directiva y Comité de Gerentes), también se ha seguido colaborando en la difusión de la calidad FEAPS a través de la impartición de cursos sobre Manuales de Buena Practica o la participación en distintos foros como la mesa redonda sobre ocio y nuevas tecnológicas celebrada en Sevilla.

Se ha seguido participando activamente en las Comisiones de Financiación, Estudio y Estrategias con otras organizaciones.

También es de destacar la participación en la creación de la Asociación Feaps para el Empleo AFEM. En dicha Asociación, el presidente de Feaps Aragón, José M^a López pertenece al comité ejecutivo como



representante de la Junta Directiva de la Confederación. Al acto de constitución de esta Asociación acudimos nueve personas en representación de las entidades que forman esta Federación.

Todos los Centros Especiales de Empleo existentes que pertenecen a entidades federadas forman parte de esta Asociación.

En el año 2002 se creó a nivel nacional una patronal, AEDIS, que esta adquiriendo una gran importancia en el sector por su representatividad. Es muy importante la presencia de Aragón en la misma, siendo el presidente D. José M^a López (presidente de FEAPS Aragón)

7

DESARROLLO ORGANIZATIVO

7.1. Desarrollo del Plan Estratégico

En relación con el desarrollo del Plan Estratégico de la Confederación la Federación ha realizado acciones tendentes al cumplimiento de los objetivos marcados en dicho Plan.

Se han realizado acciones encuadradas en todos los ejes que contiene el Plan estratégico, pero sin duda han sido en el eje 2 de Calidad, eje 3 de Comunicación y eje 7 de Liderazgo en los que más recursos se han utilizado y donde más acciones se han realizado.

7.2. Plan de Calidad FEAPS

Desde el Plan de Calidad FEAPS se pretende contribuir, de una forma operativa, a que se implanten en las asociaciones modos de actuar guiados por los principios de Calidad. Con este objetivo se están realizando los Manuales de Buena Práctica.

Se trata de una serie de manuales, que pretenden servir de apoyo y orientación a las organizaciones de FEAPS en sus procesos de implantación de Calidad. No pretende ser una norma, sino una guía para la práctica diaria para monitores, familias y responsables de asociaciones, con el fin de que la calidad de los servicios y centros de ocio sea la más adecuada.

7.3. Establecimiento del Plan de Calidad FEAPS Aragón.

La Federación Aragonesa de Asociaciones de Personas con Discapacidad Intelectual, (FEAPS ARAGON), en su búsqueda de la mejora de la calidad de vida de los colectivos con discapacidad intelectual ha llevado a cabo y alcanzado el proceso de certificación de calidad a través de las normas ISO. Esta certificación ha sido concedida por AENOR.

El ámbito de certificación abarca todos los servicios que presta la federación, tanto a través de programas, como a través de la formación, la comunicación y/o la atención al público en general.

En este proceso de certificación se ha visto implicado todo el personal que trabaja en Feaps Aragón; y ha sido a través de la implicación y las aportaciones de cada uno de los trabajadores, que son quienes han descrito en primera instancia cada uno de los procedimientos, como se ha conseguido la certificación de calidad.

Se han procedimentado todas las actuaciones, que se llevan a cabo en la federación en lo que se refiere a prestación de servicios. Siempre teniendo en cuenta que estos procedimientos, que describen los servicios prestados por la federación, deben de buscar la satisfacción de las expectativas de calidad de los clientes, a la vez que satisfacen y son acordes a las exigencias de la norma.

Área de atención:

- Los servicios de atención y apoyo destinados a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familias, mediante la aplicación de programas de asistencia social.
- Los servicios de formación continua y ocupacional en el ámbito de los servicios sociales.

Breve descripción:

Se trata en líneas generales de realizar un manual que recoja los requisitos del Sistema de Gestión de la Calidad establecido en la Federación, conforme a la Norma ISO, (en la actualidad ISO 9001:2000) para:

Demostrar la capacidad de proporcionar servicios que satisfagan los requisitos del cliente y los reglamentos aplicables.

Aumentar la satisfacción del cliente a través de la aplicación eficaz del Sistema, incluidos los procesos para la mejora continua del sistema y el aseguramiento de la conformidad con los requisitos del cliente y los reglamentarios aplicables.

Objetivos:

Los objetivos que nos marcamos, siempre teniendo como misión última la propia del movimiento asociativo FEAPS, a la hora de llevar a cabo el proceso de certificación fueron los siguientes:

Optimizar la calidad de los servicios prestados a través de la implantación de procedimientos adecuados a la norma en cada uno de los programas realizados.

Mejorar la organización interna de la Federación.

Presentar una imagen de calidad ante la sociedad en general y ante la administración en particular.

Acciones realizadas

Los pasos que hemos llevado a cabo para la consecución del certificado Aenor los resumiríamos en los siguientes:

- Propuesta y liderazgo de la dirección a la hora de llevar a cabo el proceso.
- Concienciación de los trabajadores de la bondad del proceso.
- Descripción de los programas realizados por pasos.
- Elaboración inicial de los procedimientos.
- Puesta en marcha de estos procedimientos.
- Auditoria Interna.
- Corrección de las desviaciones y mejora de los procedimientos.
- Puesta en marcha y auditoria externa.

- Certificado.
- Adaptación a la nueva norma y mejora continua.

Resultados Obtenidos:

El resultado final obtenido es un manual de calidad con sus respectivos procedimientos, instrucciones y formatos, que ha sido certificado por Aenor y que nos lleva a garantizar la calidad de los servicios prestados a los clientes de nuestros programas.

A la entidad, el proceso de certificación de calidad, le ha supuesto a nivel interno una mejora en cuanto a la dinámica de trabajo se refiere. Podemos señalar dos aspectos que han mejorado sensiblemente:

- Una dinámica de trabajo mucho más ordenada y sistemática, evitando múltiples errores y optimizando resultados.
- Una dinámica de trabajo en equipo, que ha permeabilizado los distintos programas, aumentando con ello la eficiencia y potencialidad de los técnicos.

Valoración Propia de la Buena Práctica:

Para FEAPS Aragón ha sido un paso muy importante en su funcionamiento la obtención de la certificación de calidad ISO por parte de Aenor. Todo ello por varios motivos:

- Nos demuestra este certificado que estamos trabajando de una forma correcta y en una dirección adecuada.
- Le muestra a la administración y a las personas receptoras de nuestros servicios, (clientes), que estamos realizando un trabajo serio con una calidad de servicios adecuada.
- Nos coloca en la vanguardia de las entidades sin ánimo de lucro que quieren llevar a cabo su trabajo con una excelencia y calidad totales.

Persona Responsable de Calidad.: Ramón Royo Camañes.

Empresa contratada para llevar a cabo el seguimiento, adaptación a la nueva norma y auditorías internas: Contamicro

Desde FEAPS Aragón se ha asignado un técnico, Ramón Royo, como responsable de todos los aspectos relacionados con la Calidad en la entidad. Este técnico tiene la categoría de Director de Calidad y de él depende la realización de todos los procesos de Calidad de FEAPS Aragón.

La renovación de la Certificación en la nueva Norma ISO 9001/2000, cuya auditoría llevó a cabo AENOR, se certificó con fecha del 30 de junio del 2003.

7.4. Desarrollo de una Base de Datos en Red para la Federación.

Durante el año actual 2003, se ha desarrollado un proyecto informático, basado en una base de datos en red, donde la información referente a los datos de los usuarios, monitores, servicios, asociaciones, centros, desviaciones de calidad, proveedores, organizaciones, etc que hay en la federación están relacionados, en una base de datos centralizada en un servidor.

El objetivo principal que se persigue es la posibilidad de consultar y compartir información acerca de los datos que hay en la federación, sobre los diferentes programas que se van realizando, así como la toma de estadísticas, listado generales y control tanto de usuarios, monitores, empleados, bolsa de voluntariado, servicios (canguro, vacaciones, autodefensores, formación, musicoterapia, estancias de respiro, deportes, reclusos y ocio), control de proveedores, desvíos de calidad, gestión de asociaciones y centros, alojamientos, organizaciones y personalidades, control sobre las reuniones de equipo, UDS, etc., que dan una idea global sobre el funcionamiento de la federación.

Por otra parte se ha incluido la gestión de la biblioteca dentro del programa informático, donde se almacenan todos los datos de los libros, revistas, folletos, etc que hay en federación o que se van recibiendo a lo largo del tiempo, puesto que actualmente existe una licenciada en documentación que se encarga de la catalogación de cada uno de los manuscritos, y que mantiene la base de datos de biblioteca actualizada.

El programa informático también permite la gestión de préstamos que se dan a todas las personas, entidades, etc., que cogen algún libro, así como la consulta de cualquier libro que hay en la federación, indicando su contenido, su posición dentro de la biblioteca y si este está prestado y por quien.